

0000098



ACTA N° 10/2012
CONSEJO CONSULTIVO
DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR

ACTA NÚMERO DIEZ/ DOS MIL DOCE. En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, Antiguo Cuscatlán, a las nueve horas del día veintiocho de junio de dos mil doce. Presentes los miembros del Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor: Carlos Roberto Ochoa Córdova, Francisco Díaz Rodríguez, Ana Carolina Paz Narvárez, y Edgardo Carrillo Peña. No estuvieron presentes los señores Rodolfo Antonio Tejada Ruiz, Miguel Ángel Rodríguez Arias, Julio César Arroyo y Deysi Lorena Cruz de Amaya, quienes manifestaron su respectiva excusa. Previo a dar inicio a la reunión se procedió a la verificación del quórum, comprobando que no se ha alcanzado la presencia del número de miembros que determina la Ley de Protección al Consumidor, por lo que se declara suspendida la reunión de Consejo Consultivo. No teniendo nada más que hacer constar, se da lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

Carlos Roberto Ochoa Córdova

Francisco Díaz Rodríguez

Ana Carolina Paz Narvárez

Edgardo Carrillo Peña